

TÉRMINOS Y CONDICIONES – PROMOCIONES EXPO URBANIA (MAYO 2026)

1. Promociones válidas para los siguientes proyectos

- Condominio Cuatro (Etapas 1, 2 y 3), Condominio Cincco (Etapas 1 y 2), Condominio Seiss (Etapa 1), Condominio Gran Olivo (Etapas 1 y 2), Edificio Living, Edificio Atreo y Condominio Kampu.

2. Exclusiones

- No aplica para unidades con tipología dúplex.
- En el proyecto Condominio Cuatro Etapa 3, no aplica para las siguientes unidades inmobiliarias: 1301, 1401, 1308, 1001, 1108, 1101, 1701, 1608, 1708, 1501, 1601, 808, 801, 901, 708, 701, 501, 608, 601, 301 y 401.

3. Promoción Base

- Descuento de hasta S/ 76,000, equivalente hasta el 12% del precio de lista.
- El porcentaje máximo de descuento ha sido calculado sobre la unidad de mayor valor dentro del stock disponible a la fecha (Unidad 204, Edificio B, del proyecto Condominio Gran Olivo Etapa 2).
- El monto de descuento varía según la unidad inmobiliaria elegida.

4. Promoción 2: Bono Hipotecario + Descuento

- Beneficio de S/ 1,000 mensuales por hasta 24 meses aplicables al pago de la cuota del crédito hipotecario del cliente.
- El beneficio será entregado mensualmente mediante el mecanismo que determine la Empresa (transferencia, abono o equivalente), después del desembolso hipotecario
- Incluye un descuento adicional, equivalente a la diferencia entre:
 - (ii) el descuento total asignado a la unidad, y
 - (iii) el valor total del beneficio de S/ 1,000 por 24 meses.
- El descuento adicional varía según la unidad inmobiliaria.

5. Promoción 3: Desembolso Postergado + Descuento

- Posibilidad de postergar el desembolso del crédito hipotecario hasta la fecha de entrega del inmueble, sujeto a evaluación y aprobación de la entidad financiera.
- Incluye un descuento adicional, equivalente a la diferencia entre:
 - (i) el descuento total asignado a la unidad, y
 - (ii) el costo financiero del desembolso postergado.
- El monto del beneficio y descuento varía según la unidad inmobiliaria.
- No aplica para créditos bajo la modalidad de ahorro hipotecario u otros productos financieros similares.

6. Promoción 4: Cuota Inicial Reducida + Descuento

- Beneficio de hasta el 50% de descuento en la cuota inicial, sujeto a las siguientes condiciones:
- Aplica para cuotas iniciales equivalentes al 10% del precio de venta.
- Para cuotas iniciales mayores al 10%, se reconocerá un beneficio máximo equivalente al 5% del precio total del inmueble.
- Incluye un descuento adicional, equivalente a la diferencia entre:
 - (i) el descuento total asignado a la unidad, y
 - (ii) el monto aplicado como descuento a la cuota inicial.
- Válido únicamente para financiamientos con BBVA y Scotiabank, sujeto a evaluación crediticia.

7. Condiciones Generales

- Promociones válidas para separaciones realizadas entre el 01 de mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026, en feria Expo Urbana o casetas de venta autorizadas.
- El cliente deberá suscribir la minuta de compraventa hasta el 30 de junio de 2026.
- Las promociones son excluyentes entre sí (no acumulables).
- Promociones válidas hasta agotar stock disponible.
- Los beneficios están sujetos a la disponibilidad de las unidades inmobiliarias al momento de la separación.
- Las promociones que involucren financiamiento están sujetas a la evaluación y aprobación crediticia de la entidad financiera correspondiente.
- La Empresa se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar las promociones por causas justificadas, informando oportunamente a los clientes conforme a la normativa aplicable.
- Las imágenes, precios, metrajes y demás condiciones comerciales son referenciales y pueden variar sin previo aviso, conforme al contrato definitivo de compraventa.